

# EL CORREO

Año VI.

MADRID

Domingo 4 de Octubre de 1885.

Subscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.021.

## EDICION DE LA TARDE.

### El pesimismo republicano.

Se conoce no ha gustado á *La Epoca* que señalemos la novedad, de que los periódicos republicanos piden ya que continúe el Sr. Cánovas, al contrario de lo que antes ocurría, que preferían una buena parte de ellos la política liberal á la política conservadora.

Con tal motivo, *La Epoca* escribe un artículo muy singular, del cual tomamos estos párrafos, que son su sustancia:

«Si los republicanos—dice—que viven de nuestras deficiencias, que explotan las actitudes dudosas de los que nunca debieron dar pretexto para tales juicios, se encontraran enfrente de partidos monárquicos tan poderosos y robustos como en Inglaterra, como en Italia, como en Alemania, como en la Bélgica misma, á pesar de los sucesos últimos, ni harían elarde de su fé en el porvenir, ni señalarían con sutil atrevimiento, como *El Globo* de hoy, la realización próxima de sus esperanzas.

Todo esto, créalo *El Correo*, y no eche á mala parte nuestro consejo leal, es hijo de nuestra desdichada educación política, de la falta de costumbres públicas, del aturdimiento de los hombres y del escaso patriotismo con que los directores de las agrupaciones políticas miran el porvenir.»

Lejos de incomodarnos por lo que dice *La Epoca*, lo tenemos por tan razonable, que lo hemos leído con gusto; porque, en efecto, es verdad que los republicanos se aprovechan, como no puede menos, de los errores y debilidades cometidas, y arman el escándalo á su sardina.

Lo único que no nos parece justo, ó por lo menos equitativo, es que *La Epoca*, estudiando á ciertos monárquicos, hable de actitudes dudosas para añadir enseguida que aprenden de esto los republicanos, y que de ahí vienen sus jactancias y alegrías.

Y es posible que *La Epoca* tenga razón. No hay más si no que los antecedentes en que se inspiran, sin duda, los periódicos republicanos, los encuentran en abundancia en los escritos conservadores, que realmente, por el año de 1881 y parte del de 1882, reflejaban una actitud dudosas.

*La Epoca* sabe muy bien lo que entonces decían y escribían los conservadores; sabe que todas aquellas cosas de la inexperta prerogativa y de la crisis del miedo, salieron de círculos conservadores; y que toda aquella campaña y la que luego vino en ayuda de la izquierda, y en cierto modo de la Constitución de 1869, no se distinguió por un gran respeto monárquico, como tenemos que pasará ahora cuando caigan de nuevo.

*La Epoca* tiene razón por lo demás. Es doloroso que los republicanos escriban ciertas cosas y sueñen con ciertos pensamientos; pero lo primero han podido aprenderlo de los periódicos conservadores de 1881 y 1882, y lo segundo es una consecuencia natural de lo desgraciados que han sido esta vez los hombres que mandan, y una deducción lógica del empeño temerario en que siga una política tan perturbadora como impopular.

### El balance del Banco de España.—La recaudación de contribuciones.

Un nuevo desencanto nos revela el balance de situación del Banco de España en 3 del actual, que publica la *Gaceta* de hoy. Recordarán nuestros lectores que hace siete días las reservas de contribuciones para el pago del último cupon y las amortizaciones, importaban pesetas 30.643.601'06; pues bien, esta suma apenas si ha bastado para satisfacer los señalamientos de los tres primeros días, puesto que ha quedado reducida á la de 145.330'14; es decir, que de hoy en adelante comienza el verdadero calvario de la Hacienda, que ha de levantar por medio del crédito las cantidades que sean necesarias hasta satisfacer los 75 y pico de millones á que ascienden las obligaciones de la Deuda y el anticipo que para la misma ha hecho el Banco.

Supone *La Epoca* que atacamos al crédito porque decimos al país al situación de ruina porque atraviesa la Hacienda; pero entendemos nosotros que cumplimos con un deber sagrado dando la voz de alerta y llamando la atención sobre un estado de cosas que no puede continuar sin evidente quebranto de los intereses públicos.

Ya ayer afirmábamos que era un hecho la existencia de la Deuda flotante del Tesoro, para cuya garantía se había desprendido y entregado al Banco de España cuantos valores tenía en cartera; y como por medio del crédito, dado que las recaudaciones son insuficientes, hay que levantar los fondos necesarios para completar el pago de la deuda y atender también á otras obligaciones sagradas, no comprendemos cómo es posible sostener que existe en la Hacienda abundancia y holgura, si este empeño no demuestra el deseo del gobierno de ocultar el completo fracaso de los planes rentísticos del partido conservador, frente á los éxitos efectivos que obtuvo el ministro liberal Sr. Camacho.

Viniendo ahora al estudio del balance del Banco, diremos á nuestros lectores que el efectivo en caja y en poder de comisionados y conductores, ha aumentado en cinco millones de pesetas en los últimos siete días; que la cartera de Madrid y de las sucursales ha bajado en nueve millones y medio; que las cuentas corrientes también han bajado en unos ocho millones; que las ganancias realizadas se elevan á seis millones cien mil, no ofreciendo variaciones de importancia los demás conceptos, si se exceptúa el de *diversus*, que de 1.151.917'61 que importaba en 26 de Setiembre, se ha elevado en solo siete días á 14.019.178, sin que podamos encontrar fácil explicación de los fundamentos de tan notable alza.

Sobre este último punto llamamos la atención del señor gobernador del Banco, rogándole que adopte aquellas disposiciones que considere más convenientes, para que se clasifique la ya importante partida de *diversus*, á fin de que se pueda apreciar debidamente la procedencia de esta obligación del Banco.

### La mediación del Papa.

Signe el embrollo en este asunto; porque como

ayer dijera *El Imparcial* que ya el Vaticano nada tendría que hacer en el asunto de las Carolinas, y al propio tiempo la *Agencia Fabra* decía lo contrario, hoy, con noticias oficiales, á lo que parece, dice *El Noticiero* que no han de confirmarse los telegramas de ayer de *Fabra*; esto es, que se reunirán los cardenales para examinar los antecedentes, como tampoco ha de confirmarse lo que sobre el asunto han dicho otros periódicos, ni lo que dice *El Imparcial* sobre descontento en el Vaticano, porque no se lleve á cabo la mediación, pues no siendo un hecho aceptado oficialmente—añade—la mediación, por no haber llegado el momento de crearla necesaria, no es de creer que obren en poder del Vaticano los documentos relativos á la cuestión de las Carolinas, ni que tengan para qué renirse los cardenales, ni que esto pueda causar descontento á nadie.»

De manera que, según informes de *El Noticiero*, la mediación del Papa, antes segura, ahora es ya dudosa. ¿No es esto? Pues en este supuesto, lo que decía ayer el corresponsal de *El Imparcial* está confirmado; porque decía que es dudosa la mediación.

### Agitación de Rumelia.

Buda-Pesth 3.—El Sr. Tizza ha declarado que todas las potencias desean el mantenimiento del tratado de Berlín y del status quo. Niega que Austria haya pensado en anexionarse la Bosnia y la Herzegovina.

Añade que si los intereses vitales de Austria-Hungria se viesen amenazados, Austria se reservaría su libertad de acción.

Berlin 3.—El *Norddeutsche* dice que las potencias se han puesto de acuerdo para rechazar diplomáticamente, en los límites convenientes, el fanatismo de los que por intereses puramente locales provocan el armamento militar de Europa.

La Cámara serbia ha concedido al rey poderes dictatoriales.

Atenas 3 (10 n).—El rey revisará las tropas en Tesalya.

Continúan en grande escala los armamentos militares.

París 4.—Según los últimos despachos de Serbia aumenta de una manera considerable la agitación en la Vieja Serbia considerándose inminente una sublevación general.—*Fabra*.

Los telegramas de *El Imparcial*, conformes en el fondo con los anteriores, exclamaban, sin embargo, sus ideas.

Así, por ejemplo, dice que el rey Milano, antes de recibir de la Cámara los poderes de dictador, hizo un discurso ardoroso, en el cual hay esta frase:

«El tratado de Berlín ha sido violado, obligando así á Serbia á que busque de alguna manera el restablecimiento del equilibrio.»

En cuanto á las declaraciones del Sr. Tizza en las Cámaras de Hungría, hé aquí sus palabras:

«Austria reconoce el derecho que asiste á Turquía para reprimir la insurrección en la Rumelia Oriental. El deseo de las potencias es impedir más cambios en la composición política de la Península de los Balcanes. La situación de Austria en la Bosnia no ha sufrido modificación alguna.

El imperio austro-húngaro no desea anexiones de ningún género.»

Estas declaraciones creése están inspiradas en la política que han de seguir las grandes potencias; y si es así, la agitación de la Bulgaria y la actitud de la Serbia irán perdiendo en ardor.

Hay, sin embargo, que notar, que al fin el Czar ha recibido en el castillo de Fredensborg (Copenhague) á la diputación búlgara que fué á impetrar su ayuda para la unión de las dos Bulgarias.

### San Sebastian y Pasajes.

Sr. Director de El Correo:

Cumpliendo con la palabra que le dí al despedirme de Vd. hoy hace ocho días, voy á emborronar unas cuantas cuartillas para decirle algo de esta hermosa ciudad, perla de las estaciones de baños del mar Cantábrico. Al recorrer sus magníficas, limpias y espaciosas calles, sus grandiosas plazas, sus lindísimos paseos, y contemplar su incomparable playa de baños, no acierto á comprender cómo hay español adinerado, y cómo existe uno solo de la clase media que se establece durante el verano en los puertecillos del lado silente del Bidasoa. Solo la vanidad y el prurito que los españoles tienen de parecerse mejor todo lo que no es suyo, y sobre todo, el envanecerse tonta y neciamente con lo de *extranjis*, es lo que puede hacerles ir á San Juan de Luz, á Biarritz, etc., etc.

El ensanche que se ha dado al paseo de la Zurriola es tan grandioso, la vista de mar tan magnífica, que puede sin temor asegurarse que no tiene igual en Europa. Ognilloso puede estar el señor Morat de haber puesto feliz remate á los proyectos del gran Salamanca.

El Casino, que está á punto de terminarse su fábrica, honra á los dignísimos arquitectos que lo dirigen, y corresponde, en mi entender, á lo que la Sociedad que lo costea se propuso. Es un bellísimo remate del plan de mejoras que en San Sebastian se había trazado. Se calcula que para el próximo verano pueda inaugurarse. Una vez terminada esta soberbia obra, bien pueden decir los guipuzcoanos, con legítimo orgullo, que en capital es modelo de pueblos á la moderna.

Las afueras siguen el impulso de mejoras. El camino á Pasajes, principal salida de San Sebastian, va adquiriendo la importancia á que está llamado; multitud de construcciones se han realizado en poco tiempo, y otras muchas están en marcha, y puertas coloradas constituye un grupo de lindos hoteles con frondosas y bellas jardines, y para que nada falte á esta barriada, cuenta con dos capillas públicas, de otros tantos establecimientos de enseñanza y un convento de religiosas dominicas, que se ha inaugurado este año, con una espaciosísima iglesia.

El puerto de Pasajes, que puede ser, trabajando en él, el más seguro de la costa Cantábrica, ha tomado este año bastante importancia. En el primer semestre llegó y pasó un movimiento de lo que había sido en todo el último año.

La importación de carbon, bacalao, azúcar refinado, maquinarias y la exportación de vinos que representa 44.000 toneladas, fueron los principales factores de este movimiento. Cuando se comenza-

ron las obras de limpieza y mejora del puerto, su tráfico no llegaba de importación y exportación reunidas, á veinte mil toneladas.

En el primer semestre de este año se ha elevado á 109.496 toneladas. Véase cómo el comercio adopta inmediatamente las vías más cómodas, seguras y económicas, como lo es, sin género de duda, el puerto de Pasajes, especialmente para el tráfico con los puertos y pueblos del Norte, y aun más, para los que están dentro y abocados al canal de la Mancha.

Las medidas sanitarias de nuestro desgobernado país, detuvieron el desarrollo del tráfico marítimo, desde principios de este semestre, y añadido á esta calamidad el mal aspecto de la vendimia en la Rioja, Navarra y Aragón, hace temer que el segundo semestre no llegará á la cifra del primero, pero de todos modos los accionistas del puerto de Pasajes ya tienen asegurado un dividendo activo que excederá en mucho al del último ejercicio.

Para que se complete y asegure el porvenir de Pasajes, en el próximo mes se dará principio á la segunda sección de obras consistentes en dragado y construcción de muelles en la ensenada de la Herrera, dragado que se convertirá en poco tiempo en una natural y segurísima dársena con cabida para toda clase de buques, aun los de mayor calado.

Todos consideran de conveniencia general la construcción de un tranvía de San Sebastian á Pasajes y Reñena. Muchos lo quisieron emprender que luego abandonaron la idea, ante el cúmulo de dificultades que tenían que vencer. Últimamente, es decir, hace dos años, se presentaron á la vez dos proyectos suscritos por personas emprendedoras y acudidas. Diferían algo en el trazado y por esta razón y porque el gobierno tiene por la legislación vigente derecho á intervenir, fueron los proyectos á Madrid y allí están hace año y medio. Cuando se decida por nuestra activa administración, cual de los proyectos merezca su preferencia, puede ser que haya muerto alguno de los peticionarios.

Este es el fruto de la exagerada centralización y del expediente; todo se quiere llevar á la cabeza, cuando en Madrid las cabezas no piensan más que en política y lo peor de todo en política menuda, política al día, sostenida con el socorrido argumento de más eres tú.

El cólera va de espaldas por este rumbo. En Irún y Fuenterrebía hace cuatro días que no hay invasiones. Considero completamente inútil y displicencia la permanencia en esta provincia, del comisario general de salud pública Dr. Lucientes, y demás empleados que de ahí vinieron; para lo que hay, se bastan los médicos que tienen domicilio fijo en los pueblos, y el celo de las autoridades, que en esta ocasión han demostrado que están el frente de un pueblo onto y que conocen mejor que nadie sus deberes y los intereses de sus representados.—*Bonifacio Ruiz de Velasco*.

San Sebastian 2 de Octubre 1885.

### El cólera en Jaén.

Octubre 2.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Lo que aquí está pasando es horroroso á consecuencia del causable abandono en que este ayuntamiento tiene todos los servicios.

Tenemos dentro de la población más de tres mil cerdos, mucho ganado lanar, vacuno y cabrio, y la limpieza es nula.

El doctor Vera dispuso que se adoptasen muchas medidas higiénicas; pero el alcalde dicen que es refractario á ellas y nada se ha hecho.

El servicio del cementario abandonado por completo. Los cadáveres permanecen insepultos tres ó cuatro días; las familias amortajan á los que mueren y después los encuentran envueltos en trapos, repletos los cadáveres de los hombres con los de las mujeres.

Ayer fueron al cementario cuatro ó cinco borrachos, y para demostrar cuál de ellos era más valiente, estuvieron cargando con los muertos una porción de tiempo.

Contados por un sacerdote y por mí, había ayer en el cementerio más de 27 cadáveres, algunos de cuatro días, despidiendo un olor insoportable, y á todas luces perjudicialísimo.

Hace tres ó cuatro días que es imposible averiguar el número de invasiones y defunciones.

Los médicos forasteros, que prestaban excelentes servicios, se han marchado, porque ni el gobernador ni el alcalde los auxilian; y en cuanto á los de la población, que se consueven como héroes, por las mismas razones de abandono no quieren ya dar parte á las autoridades de las invasiones que ocurren.

En algunas casas existen doce vecinos, y de éstos hay nueve atacados. Los barrios de San Pedro y San Idefonso son los más castigados por la epidemia. En la calle de la Carrera no hay una casa donde no haya algún invadido.

Por las calles no se ve á nadie más que á los individuos de la sociedad *Amigos de los pobres*, que son el paño de lágrimas de esta desgraciada población. Las personas acomodadas se marcharon al principio de la epidemia, y aun permanecen fuera.

Se han instalado unas cuantas tiendas de campaña, pero en tan malas condiciones, que no se puede llevar allí á nadie.

La diputación provincial hace esfuerzos supremos para conjurar tantos males, pero encuentra una resistencia grandísima en el ayuntamiento y en el gobernador, que dicen no quieren secundar á aquella corporación porque no es de sus ideas políticas, y sobre todo, porque dice la verdad de lo que pasa.

En las clases poco acomodadas se empieza á sentir el hambre en proporciones alarmantes.

Mañana principian á funcionar seis cocinas económicas para dar socorro á los pobres.

La sociedad *Amigos de los pobres*, que ha publicado unas energías protestas contra el absurdo rumor que le atribuye propósitos ultramarinos agenos al noble ejercicio de la caridad, se está conduciendo dignísimamente, y ella es la que ha recibido donativos de algunas personas de la capital y de fuera,

y ella también la que cuida de los enfermos y la que ha recogido algunos niños huérfanos. Y por último, la que ha impedido una ruidosa manifestación contra el alcalde, si bien no pudo evitar que se pusieran á la puerta de la casa de dicha autoridad cartuchos de dinamita, que causaron algunos desperfectos.

En las últimas veinticuatro horas ha ocurrido, que yo sepa, 127 invasiones. Los caseríos, cortijos y huertas de este término están llenos de gente. De los pueblos nadie quiere venir á Jaén, y los que salen de aquí son recibidos á tiros en los pueblos y caseríos.

El médico militar delegado del gobierno, se está muriendo del cólera y un ingeniero que vive en la misma casa también está muy grave.

Concluyen de traer á un cadavérico de este instituto en estado grave que había ido á Escacena á visitar al señor duque de la Torre.

Tres médicos de la sociedad de *Amigos de los pobres* están rendidos y sin fuerzas para trabajar. Si el gobierno estima que debe atenderse á esta población, crea Vd., señor director, que le haría un gran bien.—*El corresponsal*.

Desde Barbastro.

1.º de Octubre de 1885.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío y distinguido amigo: El premio mayor del sorteo de la Lotería nacional del día 5 del presente mes, correspondió á esta ciudad, con tan mala fortuna relativa, que se devolvió á la dirección la mitad del billete favorecido y todo el de una de las aproximaciones. Esto no obstante, se han verificado dos sorteos más; pero el premio aquel no se ha pagado ni se tiene noticia de que haya propósitos de pagarlo, con la particularidad de que el premio mayor del sorteo siguiente tocó á Zaragoza y está ya satisfecho. Como es posible que si nadie dice nada la dirección de Loterías se olvide de que tiene pendiente esa deuda con este pequeño rincón, á título de abonado contante á su apreciable periódico y á instancia de algunos interesados, me atrevo á rogar á Vd. que diga algo sobre el particular en *El Correo*.

En esta ciudad hemos triunfado siempre en toda clase de elecciones y con todas las situaciones los liberales, excepto en las últimas municipales, en que, por seguir la coalición, compartimos el triunfo con los posibilistas, pues los ministeriales, después de muchos preparativos y de muchas tropelías, no se atrevieron siquiera á aspirar al lugar de las minorías.

Por evitar vejaciones á los pueblos del distrito, no hubo lucha en las últimas elecciones de diputados á Cortes, y tenemos por lo mismo un diputado ministerial de la desenfada escuela del señor Romero Robledo.

El año pasado teníamos, como siempre que queremos, un ayuntamiento compuesto de estoreros constitucionales y un posibilista. Los conservadores entraron en deseos de tener suya á todo trance la corporación municipal é idearon un procedimiento muy sencillo, el de buscar un pretexto para suspender al ayuntamiento legítimo y nombrar otro gubernativo; pero para esto no era suficiente una suspensión gubernativa, que termina pronto; sino que se buscó una suspensión judicial; á que se presta admirablemente el artículo 192 de la ley municipal, y que, con tribunales complacientes, dura cuanto se quiere.

Aprovechando, pues, cierta cuestión pendiente entre el delegado de Hacienda, que exigía una ilegalidad, y el ayuntamiento que se escusaba de obediencia por las responsabilidades que haciéndolo echaba sobre sí, se instigó al delegado y éste pasó á los tribunales el tanto de culpa contra la corporación por desobediencia á su autoridad. Esto ocurrió hacia el mes de Octubre; pero luego se notó sin duda que no convenía tan pronto la suspensión, y se fué ganando tiempo hasta que llegó el momento oportuno, y allí, hacia el mes de Marzo, se acordó el procesamiento y la suspensión y se nombró un ayuntamiento interino, compuesto de todos los conservadores que encontraron, que fueron once, me parece, y de cuatro republicanos ministeriales.

Se formó, pues, el Ayuntamiento interino, presidiéndolo en absoluto—eso por supuesto—de la necesidad de que los concejales nombrados gubernativamente lo hubiesen sido antes por elección, pues de los once conservadores, solo uno se hallaba en estas condiciones, y eso porque fué antes constituyente.

Lo que hizo el Ayuntamiento interino hasta el 30 de Junio, no es para contar; basta indicar el hecho de que para colocar á sus amigos, arrojó la recaudación del impuesto de consumos, resultando que no hubiese más que un arrendatario, el cual había de colocar y colocó á todos los empleados del Ayuntamiento interino, dejando sin modo de vivir y sin esperanzas de reparación, á todos los antiguos. Escusado es advertir que el arrendamiento de los consumos es ruinosisimo para la población, pero eso ¿qué les importa á los tres ó cuatro conservadores que aquí maugonan?

No se explicará Vd. qué interés puedan tener los ministeriales en que sigan así las cosas, estando ellos en minoría en la corporación municipal; y sin embargo, la tienen muy grande y están cometiendo nuevas arbitrariedades y se anuncian otras mayores para que continúen como están.

El 20 de Junio murió el juez municipal electo para el biénio que había de empezar el 1.º de Agosto, y esa acontecimiento dió pie á una nueva combinación verdaderamente escandalosa, pero por eso mismo, más del gusto de los conservadores. Ocupaba la secretaría municipal el más novel y el último de los nueve abogados en ejercicio que aquí hay; pero convenía, y después de hacer profesión solemne de fé conservadora, el diputado ministerial le hizo nombrar tal juez, sin formalidad de nuevas propuestas ni de nada; de tal suerte, que el día 20 murió el juez electo, y el día 21 ya estaba acordado, aunque no formalizado, el nombramiento nuevo.

Para eso dimitió el cargo de secretario, y los conservadores nombraron para éste interinamente al primer teniente alcalde de la misma corpora-

cion gubernativa que hacia el nombramiento. Eso es una infraccion flagrante del art. 123 de la ley municipal; pero la gente que hoy manda no se ahoga en tan poca agua; luego apareció que el gobernador le habia admitido previamente la renuncia de su cargo concejil.

Ordena el artículo 122 de la ley que el nombramiento de secretario se haga previo concurso; pues bien, los conservadores anunciaron la vacante y abrieron el concurso, dando dos dias de tiempo para presentar solicitudes; y como ya de esos dos, se perdió uno mientras llegó aquí el Boletín Oficial de la capital, resulta que habia veinticuatro horas de tiempo para aspirar á la plaza y buscar y presentar los justificantes de los méritos en que se apoyase la pretension. Eso aquí, que fuera de la provincia, cuando leyeron el anuncio del concurso, ya estaba hecho el nombramiento. Así es, que nadie disputó el puesto al secretario interino, y fué éste nombrado en propiedad.

Se nombró, pues, al secretario antes del 1.º de Julio; pero en este dia entraban en el ayuntamiento los diez concejales electos por la coalicion, que formando las dos terceras partes de la corporacion, eran bastantes para acordar la destitucion de aquel.

Más á este peligro ocurrió la habilidad conservadora con una de sus tretas, protestando de la eleccion legal de D. Salvador Llorens, que reunia todas las condiciones, puesto que figuraba en las listas como elector y elegible, y llevaba aquí los cuatro años de residencia efectiva que exige la ley.

Volviendo á la causa contra el ayuntamiento anterior, he de decir que cuando ya no se encontró pretexto alguno para que las diligencias volviesen de la Audiencia al juez de instrucion, para ganar tiempo, cuyo viaje hicieron por lo menos tres veces, hubo de tratarse de si se sobreseía ó se mandaba abrir el juicio oral, y el fiscal informó en el primer sentido, pero el tribunal, fundándose en el artículo 642 de la ley de Enjuiciamiento criminal, acordó que se requiriese al delegado de Hacienda para que en el término de quince dias ejercitase las acciones que tuviese por conveniente contra el ayuntamiento.

Despachó la causa el fiscal de Zaragoza proponiendo tambien el sobreseimiento, y la Audiencia no tuvo ya más remedio que sobreseer y sobreseyó. Pero el fiscal despachó la causa el 12 de Setiembre, el sobreseimiento se dictó, tambien, hace ya muchos dias; pero este sobreseimiento no se comunicó á los interesados y continúan suspensos y se dice que existe el propósito de prolongar cuanto se pueda esta situacion.—El Corresponsal.

Teatros.

LARA.—Añoche se estrenó en este teatro un sainete deliciosamente escrito; una coleccion de fotografías de la vida real; de detalles íntimos del hogar de cualquier familia más ó menos acomodada, y de los inconvenientes que tiene el excesivo amor al orden y al régimen de muchas que se tienen por inimitables mujeres de su casa. Porque el sainete no es otra cosa que La mujer de su casa, presentada en toda su realidad; una mujer que existe, que se vé en la casa propia y en la de los amigos, sobre todo en la de éstos, porque en la mujer de otro se aprecian mejor las faltas y los defectos.

El público, apreciando las bellezas de la obra y lamentando cierta languidez de que por su naturaleza adolece, quiso conocer al autor; pero los maestros que en el paraiso regulan la marcha de los estrenos se opusieron, y únicamente en secreto y pasando la noticia de unos á otros, llegó á saberse que La mujer de su casa era fruto del ingenio del Sr. Estremera, que debe esperar esta noche y las siguientes mejor acogida para su última produccion.

ESLAYA.—Alcaldes en bruto que suprimen la plaza de médico para invertir en toros el sueldo del facultativo; afición de los paletos al canto y á la tauromaquia; música flamenco, chistes de mayor cuantía, y música cuyas notas son antiguas amigas del público, esto es lo que en forma de juguete lírico y con el nombre de Toros de puntas se estrenó añoche en Eslaya.

La obra vivirá algunas noches; está ajustada á las aficiones de los tertulianos del pasadizo de San Ginés; pero sus autores, Sres. Jackson (padre é hijo), de la letra, y Hernandez, de la música, pueden y saben hacer cosas más bonitas y de mayor mérito.

Teatro Real.

Mañana, lunes, se abrirá en la contaduría del teatro Real la renovacion de abonos para los señores que lo fueron en las temporadas anteriores. Las horas de despacho son de doce á cuatro de la tarde.

El martes, en el expés del Norte, llegará á esta corte la distinguida mezzo-soprano señora Vandenberghe, escriturada para el régio coliseo.

El tenor Stagno estará entre nosotros el miércoles, y sus amigos y admiradores bajarán á esperarle y darle la bienvenida.

El director artístico, Sr. Cuzzani, se encuentra hoy en París, de donde se promete telegrafiar á la empresa un gran suceso.

Los demás artistas, así como las masas corales, llegarán de un momento á otro y enseguida darán principio los ensayos del Roberto.

La empresa preparará todos los trabajos preliminares para que la inauguracion de la temporada sea brillantísima.

A pesar de la conversacion que nuestro querido corresponsal Asmodeo tuvo en París con el insigne Gayarre, la empresa espera y confia en dar al público la grata nueva de haber sido aceptadas las reiteradas proposiciones que ha hecho al tenor para que venga á cantar el número de funciones que determine.

Hay viva curiosidad por conocer á las artistas Kupfer Berger y Van-Den-Berge, pues á más de su mérito artístico, parecen que son dos elegantes y distinguidas damas.

Llegada del Sr. Moret.

El Sr. Moret ha tenido hoy, á su llegada, un cariñoso recibimiento de sus amigos. Trascidos carruajes se encontraban á la entrada de la estacion, ocupando la plaza y extendiéndose por la carretera.

La concurrencia puede calcularse en unas mil personas. Formaban aquel apañado grupo, individuos de todas las clases sociales: abogados, médicos, comerciantes, industriales y buena masa de obreros, que en simones, jardineras y á pié, habian acudido tambien con igual objeto.

Los comités de Vitoria, Burgos y Avila, le saludaron en el trayecto. Su aparicion al acercarse el tren, fué saludada con vivas y aplausos.

Los coches se pusieron en movimiento, recorriendo la plaza de Oriente, Alcalá y Recoletos, hasta hacer alto en la calle de Doña Blanca de Navarra, donde vive el Sr. Moret.

Allí desfilaron todos, uno por uno, saludándole cariñosamente, retirándose sobre las once, despues de tan larga y entretenida recepcion.

Entre los representantes venidos de provincias vimos á los presidentes de los comités de Valencia, Murcia, Jaen, Lérida, Linares y otros varios. De las personas allegadas al Sr. Moret, á los señores Aguilera, senador Alfonso, y Sres. Guillon, Gamero, Moncada, Perez Obon, Zúñiga, Echegaray D. Eduardo, Jimeno Agius, Perez de Rozas, Pardo y Osmaño.

Se espera la llegada del Sr. Sagasta para fijar el dia en que deben ser obsequiados con el proyectado banquete en la Alhambra. Se cree que será el miércoles, y será de unos 400 cubiertos, y en él pronunciarán brindis los Sres. Sagasta y Moret.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, no se registró invasion ni defuncion alguna.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y una defuncion.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion.

Barcelona.—Capital, 25 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 75 y 28.

Burgos.—Capital, dos invasiones; pueblos, siete y dos defunciones.

Cádiz.—Capital, cinco invasiones y dos defunciones; pueblos, 16 y 14.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, tres defunciones.

Ciudad-Real.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, tres defunciones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y tres defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y dos defunciones.

Huesca.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y dos defunciones.

Jaen.—Capital, 16 invasiones y 15 defunciones; pueblos, cinco y seis.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y una defuncion.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 26 invasiones y ocho defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 57 invasiones y 21 defunciones.

Murcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y nueve defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y dos defunciones.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones y seis defunciones.

Santander.—Capital, dos defunciones; pueblos, dos invasiones.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y cuatro defunciones.

Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y dos defunciones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, seis invasiones y una defuncion.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 36 invasiones y siete defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, siete defunciones.

Carta de Utrera.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: En el núm. 2 004 de su ilustrado periódico, correspondiente al 17 de los corrientes, he visto un comunicado con el epigrafe «Lo que pasa en Utrera», fechado en Sevilla.

En primer lugar, se afirma que, faltando á un pacto que tenemos acordado entre todos los compañeros de la localidad, habia yo oficiado al señor alcalde, manifestándole que mi compensor y amigo Sr. Sampedro se hallaba atacado del cólera.

Este no es exacto; lo que hice fué llamar en consulta á todos ellos, y sin que ninguno discrepase, calificaron de cólera morbo asiático la enfermedad que padecia mi amigo. Como esto llegase á oídos del señor alcalde, tuvo éste á bien pasar una comunicacion á todos los médicos preguntando que nombre habíamos dado á la enfermedad del Sr. Sampedro. Y como yo no podia contestarla, por hallarme asistiendo al paciente, todavía muy grave, se personaron en la alcaldía, y ante la Junta de Sanidad declararon la existencia del cólera en Utrera los compañeros Sres. Torres Cabezas, Parra y Viguera, y no yo, como mal informado asegura el corresponsal.

Con lo expuesto queda tambien demostrado que ninguno de los profesores que aquí ejeren se negó á firmar mi supuesto documento; por el contrario, solo los tres citados profesores, de palabra, y no por escrito, consignaron la declaracion del cólera.

Tambien se afirma que de antemano tenia señalados cuatro duros diarios el municipio á cada médico para el caso de epidemiar la poblacion; esto tambien es falso. Lo que han hecho los profesores que no tienen plaza de titulares, en cuyo número me cuento, ha sido ofrecer al ayuntamiento para ayudar á los titulares en caso necesario; pero ni pidiere retribucion ni el ayuntamiento acordó dársela, y esto debia saberlo el corresponsal y más sacando, como todo hace creer, sus noticias de Utrera, á juzgar por su redaccion, y entonces habria más justicia á la clase médica de Utrera, que no ha pecado nunca de egoista, sino por el contrario, de generoso.

Se dice, además, que el día 8, de orden del señor alcalde, fué á reconocer el cadáver de una mujer en la calle de la Fuente, y certifié que habia muerto de cólera. Esto, como lo anterior, es un error. Para ver aquel cadáver fué llamado por su madre, que me aseguraba iba á ver un enfermo, y en vez de esto encontré que el enfermo habia fallecido. Df parte de lo que ocurría, como era mi deber pero no he dado certificacion de ningun género.

Quede, pues, sentado: 1.º que los médicos de Utrera no tienen asignados cuatro duros diarios ni dieta alguna. 2.º Que no he sido yo el que declaré ante la autoridad al señor Sampedro atacado del cólera morbo, sino los señores Torres Cabezas, Parra y Viguera (éste subdelegado del distrito). Y 3.º que el Sr. Torres Cabezas no desistió de sus compañeros.

Lo que expongo, además, lo puedo probar con el testimonio de la alcaldía y junta local de Sanidad, y con mi

firma, lo cual no hace el corresponsal, que no pone la suya. Al ocuparse del Sr. Sampedro, dice que se habia dado un atracón de uvas, lavándose luego los piés, lo que tampoco es exacto.

Y ya que tanto manifiesta saber el corresponsal, debiera no olvidar que el Sr. Cuadra, á quien imputa haberse encerrado en su casa desde el 7, se hallaba enfermo desde el 2 ó el 3, y que desde el 11 ó el 12, ya restablecido, se encuentra en la calle dirigiendo el teatro que tiene en construcion, para solaz de los forasteros y del pueblo de Utrera y para tener ocupados un buen número de trabajadores; y tambien debiera tener presente que á él, con su iniciativa y cuantioso caudal, se deban muchas obras de utilidad y saneamiento de la poblacion, como son adorno de muchas plazas y calles, empedrado de las restantes, extincion de charcas y bahes, plantío de árboles, construcion de alcantarillados, etc.; etc.; obras llevadas á cabo en el transcurso de un año.

Por lo que hace al señor alcalde, tambien debiera saber el corresponsal que lleva su actividad hasta el extremo de privarse del descanso necesario á fin de atender al bienestar de sus conciudadanos.

Otra cosa me llama la atencion en el mencionado comunicado, y es que atribuya, esta vez con exactitud, al señor Alcazar y su delegado, Sr. Moreno, el acordonamiento de la calle de la Fuente, y despues de todo el pueblo, para impedir la salida de sus habitantes; ¿por qué no me lo achaca á mí tambien?

Paso por alto aquella frasecilla y al interés positivo de algun médico, porque están tan altos los de Utrera, que no pueden llegar á ellos ciertas insinuaciones del anónimo comunicante. Sin otra cosa, se repite de Vd. su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Juan Gonzalez Araujo. Utrera 28 de Setiembre de 1885.

AL MENUDEO.

M. Grevy.

París 3.—Carece de fundamento la noticia de la enfermedad del presidente de la república, Sr. Grevy. Esta mañana ha invitado á almorzar á la municipalidad de Mont Sous Vandrely. El martes se cree llegará á esta capital.

Los socialistas de Copenhague han celebrado una ruidosa manifestacion.—Fabra.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Josefa Calleja, hermana del capitán general de Castilla la Vieja, á quien enviamos nuestro pésame.

El regimiento de cazadores de caballería de Castillejos, de guarnicion en Zaragoza, ha celebrado solemnes funerales por el alma de los jefes, oficiales, clases y soldados muertos del cólera, que suman en total 14 fallecidos.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara de S. M. el Rey D. Nazario y D. Eusebio Calonge.

Cólera en Italia.

Roma 3.—En las ultimas 24 horas han ocurrido en Palermo 99 defunciones del cólera.

Palermo 4.—Ha mejorado notablemente la situacion sanitaria.—Fabra.

El buque «Ejército».

Asciende ya á cerca de 35 000 duros la cantidad suscrita para la construcion del buque de guerra Ejército.

Entre los suscritores se halla el comandante de infantería D. Manuel Mendez de Alzola, iniciador del proyecto, con la cantidad de 1.000 reales.

Ayer el general Salamanca, presidente del Centro militar y de la junta de suscripcion para construir el buque Ejército, y el señor general Ruiz Dana, presidente de la comision ejecutiva, acompañados del comandante de ingenieros Sr. Arin, estuvieron examinando los modelos y planos del torpedero de primera clase y alta mar que propone la casa inglesa Tomson, y que estará á disposicion del gobierno en el corto plazo de tres meses. Tiene 44 metros de eslora; 5'40 de manga y tres de puntal; dos hélices y dos máquinas independientes en departamentos aislados, de modo que anegada una, puede funcionar la otra máquina.

Está dividido en doce departamentos, estanques con bombas potesitimas de desagüe. Tiene carboneras donde cabe carbon para recorrer una distancia de 4 000 millas á razon de 10 por hora, velocidad de 22 á media carga y 20 con carga completa, con indemnizacion ofrecida por cada cuarto de milla menos en prueba de tres horas.

Mañana se reúne la junta para examinar la proposicion y resolver.

Berlin 3 (10:30 n).—El agregado naval de España en esta embajada regresa á Madrid.—Fabra.

Amores que abrasan.

Segun escriban de Salamanca, ha ocurrido allí un suceso bastante raro. Incendióse una casita destinada á depósito de embutidos, y se creyó casual el hecho; pero despues recibieron las autoridades una carta en la que se declaraba incendiario un criado de la dueña de aquella, muerto de amor por su ama, á la que no queria ver en brazos de otro.

Su exceso de celo y su rara franqueza han dado con él en la cárcel.

Senadores electivos.

Hé aquí la lista de los candidatos que apoyará el gobierno:

El candidato por el arzobispado de Sevilla, queda á la libre eleccion del cabido. Por la Universidad de Salamanca, D. Vicente Lafuente. Por Barcelona, D. Melchor Ferrer. Por Burgos, D. Julian Casado. Por Canarias, D. Ignacio de Sabater. Por Granada, D. Cecilio Roda. Por Lugo, D. Enrique Cisneros. Por Navarra, el conde de Rodexno. Por Orense, D. Gregorio Jimenez Garcia.

El Dr. Ferran.

Leemos en La Correspondencia: «La comision oficial que acompañó al Dr. Ferran en sus experimentos profilácticos, entregó ayer al ministro su dictamen acerca de las conclusiones que se consignaron. En él guardaba la comision absoluta reserva.

Podemos, sin embargo, decir que el informe no es favorable al invento del doctor tortosino.»

Conociendo el Dr. Ferran los fundamentos en que se basa el dictamen oficial, dice El Resúmen que ha escrito una extensa carta al Sr. Cánovas, la cual puede servir de contestacion á lo informado por los Dres. Castro, Bombin y Segovia.

Los revendedores.

Por el gobierno civil se dieron anoche las órdenes más terminantes á fin de que se prohiba en absoluto la venta de billetes de espectáculos públicos.

La autoridad gubernativa se halla dispuesta á imponer severos castigos á los agentes de su autoridad que no cumplan estrictamente con las citadas órdenes.

En poco tiempo hemos visto esta noticia en los periódicos oficiales lo menos ocho ó diez veces. Esperamos que se repita dentro de quince ó veinte dias.

La apertura del curso académico de 1885-86 en la Sociedad Económica fué celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Diaz Moreu, con la adjudi-

cacion de los premios concedidos á los alumnos que los ganaron en el curso anterior.

La señora duquesa viuda de Hajar se encuentra completamente restablecida de su enfermedad.

La Guardia civil del puesto del Burgo ha capturado, segun dice un periódico de Málaga, á cuatro malhechores que hace algunas noches se presentaron con las caras cubiertas ante un joven caminante que pasaba por entre los sitios denominados Los Empedrados y Portillo de Roque, robándole una caballera, algunos barriles llenos de aguardiente y otros objetos.

Los criminales aprehendidos tenian atemorizados á los habitantes de aquellos contornos.

Ayer salió para París nuestro compatriota y amigo Eusebio Blasco, que habia venido en calidad de corresponsal del Figaro.

Fué despedido en la estacion del Norte por varios amigos, entre los cuales vimos al honorable mister Honthorn, corresponsal de varios periódicos extranjeros.

Leemos en La Correspondencia de la mañana: «Decíase anoche que El Progreso iba á suavizar algun tanto la oposicion que venia haciendo al gobierno actual.»

El director general de Establecimientos penales, Sr. Los Arcos, ha dictado una importante circular acerca de la remision de certificados de condena y destinos de los penados.

Dicese además que dicho director ha devuelto, sin aprobarlas, todas las cuentas de los medicamentos consumidos en los penales en los meses de Junio y Julio, y que tal vez por lo que de ellas resulta, haya que tomar alguna medida de rigor.

Algunos periódicos se fijan en las siguientes líneas de Las Occurrencias, de cuyo periódico es propietario el Sr. Estéban Collantes, un tanto hostiles al gobierno: «No deja de tener gran ingenio el pensamiento realizado por nuestro colega El Progreso, que confecciona todo su número hábilmente con recortes de los periódicos ministeriales.

Si cree de esta manera escaparse de las denuncias, quizás se equivoque, porque dicen á veces la accion del fiscal. Y no se entienda por eso que nos constituimos en denunciadores, pues no queremos perances para ninguno de nuestros colegas, sean del color que sean.»

Tambien es de Las Occurrencias esta noticia: «Añoche se afirmaba que el señor gobernador de Madrid vá á emprender una enérgica campaña contra las casas de juego, prohibiendo éste tambien en todos los casinos y círculos de recreo.»

Añoche á las nueve se declaró un incendio, que fué sofocado al poco rato, en la travesía del Conservatorio, dentro de la cueva de una tienda de ultramarinos de la casa núm. 14, quemándose varios géneros y resultando uno de los dependientes con varias quemaduras en las piernas.

Tratamiento del cólera.

Desde hace más de medio siglo que apareció en Europa la terrible enfermedad que ha desolado, y todavía desgraciadamente no se ha estinguido por completo, algunas de nuestras hermosas provincias meridionales, los médicos más distinguidos de todas las naciones han intentado mil veces reducir á doctrina sus observaciones clínicas, y dar al mundo médico un tratamiento eficaz contra el cólera.

Los repetidos intentos no han alcanzado éxito hasta aquí, y el tratamiento racional curativo del cólera, no ha pasado de ser una irrealizada aspiracion de la ciencia. Durante la epidemia última los médicos españoles se han esforzado por conseguir ese agente terapéutico que combatiera eficazmente la enfermedad oriunda del Ganges, y entre esos médicos se distingue por sus trabajos en ese sentido el doctor D. José Godoy Rico, de Granada.

Despues de comprobar en el laboratorio el doctor Godoy, que el microbio colerigero no resistia la accion del éter, pensó con bastante lógica, que el microorganismo productor del cólera no resistiria tampoco en los intestinos donde se multiplica y crece, la accion de una atmósfera esterilizada, y partiendo de esta deducion racional, depuró científicamente, y aplicó en su clínica el tratamiento del cólera por el éter en determinadas condiciones.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, y el doctor Godoy publica ahora un folleto en que explica los fundamentos científicos de su tratamiento, modo de aplicarlo, y demás circunstancias que interesa conocer á los médicos, principal amparo de los desgraciados que se ven invadidos por la epidemia.

Denuncias.

Con la mayor candidez dice La Epoca: «Si realmente fuera exacto, como el director de El Progreso ha dicho y varios periódicos copian, que el inspector de orden público que estaba de servicio en la calle de las Salesas el miércoles anunció al Sr. Malagarriga que aquel colega estaba denunciado antes de que se publicara, ese inspector habria puesto en duda la rectitud con que las autoridades deben proceder, y se habria hecho acreedor á una medida rigurosa.»

Pero Epoca de nuestros pecados, ¿no sabe su merced que El Motín fué denunciado por publicar el Catecismo (lo cual prueba que no se leyó aquel número), y que El Correo ha sido recogido en expectacion de que publicara un artículo del Times... que no publicó?

En Ripoll y Bassa se cantó ayer el Te-Deum.

Ayer regresó á Madrid el señor marqués de Casariego.

El comandante militar de La Línea participa que no ocurre novedad en las fuerzas allí acuarteladas. El carabino atacado del cólera sigue bien. En el vecindario se registraron ayer cinco invasiones y cuatro defunciones.

El gobernador de Gerona en telegrama de ayer niega que exista el cólera en San Juan de las Abadesas, como aseguraba una hoja clandestina circulada estos dias en aquella ciudad.

Dicese que el Sr. Villaverde piensa presentar á las Cortes (si le dan mimbres y tiempo) una ley de Sanidad civil en consonancia con las necesidades actuales que reclaman los intereses del país.

En la próxima semana quedarán firmados los nombramientos del alto personal eclesiástico de la nueva diócesis de Madrid.

Armas prohibidas.

Los agentes de policía, segun vemos en varios periódicos, dieron anoche una batida por las rondas, desde la puerta de Atocha hasta la de Segovia, en cuyo trayecto reconocieron á más de 300 personas en busca de armas prohibidas; pero los agentes no hallaron ninguna en poder de los individuos objeto de esa inspeccion.

Nos parece de una imprudencia esto de las batidas, sobre todo, teniendo en cuenta que nuestros agentes no se distinguen por su diplomacia, y que esto

dará lugar á no pocos disgustos. Valiera más que esas batidas se dieran en el interior de la población, y sobre todo, en las tabernas y otros garitos, y que en las afueras se redobla la vigilancia.

Dice un periódico de Barcelona que en las oficinas de contribuciones de la administración de Hacienda de aquella capital se han presentado documentos falsos, con los cuales se ha abusado de la confianza de propietarios é industriales.

Conspiración contra el Czar de Rusia.

Londres 4 (12 25 madrugada).—Ha sido descubierta en Varsovia una terrible conspiración dirigida única y especialmente contra la vida del Czar. Los trabajos para el asesinato del soberano ruso estaban muy adelantados.

Cuarenta personas, todas ellas de influencia en la ciudad y de importante posición social, han sido presas.

Entre ellas figuran dos profesores de la Universidad de Varsovia.—(De El Imparcial.)

Lo que pasa en Granada.

En la sesión celebrada anteayer por la comisión municipal se dió cuenta del ruinoso expediente instruido á consecuencia de los abusos cometidos en el cementerio durante la epidemia.

Atendiendo á la gravedad de los hechos en ese expediente consignados, la comisión municipal acordó pasarlo á conocimiento de los tribunales de justicia.

El público que asistía á la sesión salió profundamente impresionado por las revelaciones que sobre abusos constan en el expediente.

Loemos en El Correo Militar:

«Se ha dispuesto desembarcar de la fragata Almansa y sea pasaportado para esta corte, el teniente de navío don Luis Sanz»

EDICION DE LA NOCHE.

Las Carolinas.—La nota de Alemania.

Berlin 3.—Es completamente inexacto que haya recaído un acuerdo definitivo entre Alemania y España en la cuestión de las Carolinas.

Falta todavía la aprobación del emperador á la respuesta de la última nota de España.

Berlin 3 (7 35 a).—En los círculos diplomáticos se asegura que es completamente inexacto el rumor que ha circulado suponiendo que los gobiernos de España y de Alemania hayan llegado á un acuerdo definitivo para resolver la cuestión de las islas Carolinas.

En dichos centros se afirma que falta todavía la aprobación del emperador Guillermo á la respuesta que el gobierno alemán mandará á la última nota del gobierno de España.—Fabra.

Mediación del Papa.—Nuevos documentos.

Un telegrama del correspondiente del Times en Roma, dice que no era la mediación del Papa, sino el arbitraje lo que el príncipe de Bismarck deseaba. La primera pregunta dirigida al Vaticano por el gobierno español, fué la siguiente: «¿Está dispuesto Su Santidad á intervenir como árbitro en el incidente de las Carolinas?» El Papa se negó á aceptar como árbitro, pero añadiendo que si efectivamente España y Alemania desearan que fuera mediador, entonces tomaría la súplica en consideración. En vista de esto, España y Alemania modificaron en primera pregunta en el sentido de la mediación.

Enseguida se nombró una comisión de cardenales, que determinara si el Papa debía aceptar ó no el papel de mediador, y esta comisión se resolvió por la afirmativa.

Ahora el Vaticano aguarda que cada uno de los dos gobiernos le haga petición de su mediación en forma, y entretanto la comisión referida se ocupa de arreglar los preliminares.

La mediación del Papa, añade el telegrama que extractamos, no será de meros lugares comunes, sino que no dará opinión hasta que esté ampliamente informado de todo lo que se conoce relativo al asunto desde el descubrimiento de las Carolinas en 1686.

En los archivos del Vaticano y en los de la embajada española se buscan con cuidado, no solo cualquier documento pertinente, sino la bula, si como se cree existe, por la cual el Papa Alejandro VIII ó Inocente XII investió á Carlos II de España con la soberanía del Archipiélago.

En aquel tiempo era costumbre que al descubrir nuevas islas ó tierras se pidiera la investidura de la soberanía de ellas al Pontífice romano, que era considerado como árbitro supremo del mundo católico. La petición de investidura se acompañaba de una promesa de propagar la fé católica en los territorios recién descubiertos. La investidura se confería con esta condición, y se cree que Carlos II obtuvo la de las Carolinas de uno de los Papas que reinaron mientras estuvo sentado en el trono de España.

Si existe y se encuentra esta bula, confirmaría

los derechos de España; pero dice también el correspondiente, entonces podría hacerse esta pregunta: ¿Prescribe ó no la soberanía cuando se falta á las condiciones con que se concedió?

El famoso mapa de Alejandro VIII, dícese se conserva en la biblioteca de la Propaganda Fide.»

Elecciones de Francia.

Paris 4 (8 30 m.).—Se nota grandísima actividad para las elecciones que empezarán hoy.

Se cree que en los 39 departamentos donde solamente existen una lista de candidatos conservadores y otra de republicanos podrán conocerse hoy mismo los resultados definitivos.—Fabra.

Dijo El Imparcial, que la nota de Bismarck debía estar ya en Madrid; y al momento replicaron los órganos oficiales que esto no era exacto.

Más El Estándarte, rompiendo esta vez con la consigna, dice, al hablar de esto, que no cree lo que el negociado de la prensa de la Presidencia cree, y piensa que bien pueden ser ciertas algunas de las cosas que contiene el telegrama de El Imparcial.»

Porque hemos dicho en El Correo que la recaudación de Agosto es mala, y que la de Setiembre no la compensa; y que, de todos modos, debía publicarse la recaudación de Agosto, estando como estamos en Octubre, La Epoca nos replica:

«Sigue arrojando la campaña contra el crédito, publicándose noticias que carecen de todo fundamento, sin otro objeto que sobreescitar la opinión.

Ha dicho El Correo que la recaudación de Setiembre acusa una baja considerable. No es exacto.

En Agosto se recaudaron algunos millones menos que en igual mes del año anterior, y el diario fusionista atribuye el descenso á las reformas del Sr. Cos-Gayon.»

Nadie hace campaña ninguna contra el crédito, como no sea el Sr. Cos-Gayon mismo, que se metió á reformar un sistema que ya marchaba bastante bien, y que al reformarlo, en vez de ventajas, ha traído daños á la Hacienda.

En último término, la pretensión de El Correo es razonable.

Pide que se publiquen los estados de recaudación de Agosto... aunque sean involucrados con los de Setiembre.

Como La Correspondencia dijera, por encargo del Sr. Villaverde, que la fórmula sanitaria-misericordiosa de Sevilla no la aceptaba el gobierno por implicar la continuación del mismo estado de cosas, La Andalucía, hoy recibida, escribe lo siguiente:

«El vecindario y las autoridades de Sevilla deben estar muy alerta y no consentir bajo ningún motivo ni pretexto que la fórmula convenida se adultere ni se mistifique en lo más mínimo.»

Ya lo oye el Sr. Villaverde: en Sevilla no será obedecido; pero mientras tanto, ha mandado veinte mil pesetas no sabemos para qué, y el doctor Taboada anda por allí, cobrándose buenas dietas; como las que en San Sebastian por pasear, ó cosa así, se cobra el doctor Lncientes.

¡Gran país es este nuestro!

El rey Humberto ha dado otros 100.000 francos para atender al alivio de la epidemia cólica de Palermo.

La recepción de hoy.

Se ha verificado esta tarde á las dos, en el salón de Armas de Palacio, la recepción con motivo de ser los días del Rey D. Francisco de Asís.

Esta recepción, que es de las pequeñas, ha estado poco concurrida, asistiendo á ella principalmente el elemento oficial.

A más de los ministros y altos funcionarios, hemos visto en la recepción al vicealmirante Sr. Pavía, á los generales conde de Cheste, Salamanca, Casola, Moltó, Primo de Rivera, marqués de la Cenia, Moreno del Villar, y los Sres. Alonso Colmenares, Bravo, García Barzanallana, Loriga y obispo de Madrid y Alcalá.

Del cuerpo diplomático no hemos visto mas que al nuncio de Su Santidad.

El Rey, algo mejorado de su dolencia, ha asistido á la recepción vistiendo de capitán general; le acompañaban S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas.

S. M. la Reina Isabel, despues de almorzar, salió en coche á pasear por la Casa de Campo.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado hoy invasión ni defunción alguna.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasión ni defunción alguna en Madrid.

Van cinco días sin epidemia.

Provincia de Madrid.

La salud pública en esta provincia es tan satisfactoria como la de la capital. En el parte sanitario no hay más que una defunción ocurrida ayer en Morata, en un individuo atacado el día anterior.

Hoy han sido denunciados El Motín y la Bandera Social.

En el gobierno civil se ha suprimido el servicio extraordinario del negociado de sanidad, en vista del buen estado de la salud pública.

Esta tarde los que han ido á la corrida de toros han pasado un rato agradable antes de entrar en la Plaza, contemplando á un grupo de matuteros, que bebían de lo lindo, y protestaban con frases fuertes contra el reglamento del resguardo de consumos, que declara agentes de la autoridad á los dependientes de consumos, y contra los empleados de Hacienda, por las multas que imponen.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en 16 provincias 159 invasiones y 58 defunciones del cólera.

El globo-Mirat.

La primera ascension de la temporada ha llevado á los Jardines un público numeroso, ávido de comparar los méritos del capitán que hoy debutaba con los del infortunado Mayet, con los de Castañet, Martínez y demás aeronautas conocidos.

Durante una hora, la gente se entretuvo con unos saltos y piruetas hechas en el trapeico por varios jóvenes y desconocidos artistas, y escuchando á la orquesta con honores de murga, encargada de amenizar el espectáculo.

A las cuatro y cuarto empezó la faena de hinchar el globo, con gran contento de los chicos y aun de los grandes, que seguían con atención los progresos de la obra, comentando las órdenes del capitán y el afán de los capitalistas por ayudar á los fogoneros y hacer oficio de puentes.

Concluida la operación, el Sr. Mirat, que había cambiado el traje de trabajo por uno á la marinera, azul y blanco, dió una vuelta á lo Bargas, saludando á los espectadores y dando la voz sacramental de «Suelten todos»; se asió al trapeico, y se preparó á hacer las planchas de costumbre en semejantes casos.

Al subir el globo, se vió asido á una de las cuerdas y procurando sujetarse todo lo posible á uno de los capitalistas ayudantes; el capitán, sorprendido ante el peligrado de su compañero y ante una violenta sacudida é inclinación del globo, tropezó con un árbol y allí se quedó, tomando tierra á los pocos momentos.

El globo, torcido y sin poder subir, fué á chocar contra la pared de las casas de la calle de la Reina Mercedes, dejando colgado á un capitalista junto á una ventana de las del patio, por la cual fué inmediatamente recogido por los vecinos y llevado á los Jardines con las manos ensangrentadas y el susto propio del caso.

Desde los Jardines fué llevado á la Casa de Socorro, y luego á la prevención.

Una mujer, parienta del capitán Mirat, al ver caer el globo, fué acometida de un síncope.

BALANCE DEL DIA.

Despues de una semana entera de tanto movimiento, seguida de otras de tantos accidentes, es natural, que al tocar con un domingo, y más si ha sido como el de hoy, de temperatura tan dulce y agradable, que haya pocas ganas de escribir, y que las pocas cuartillas que se escriban, se resentan de flojedad y de cansancio; porque también todos los días cantar en la octava alta, y presentar una acción entretenida, es obra superior á las fuerzas humanas.

Ocurrir además, según nuestra experiencia, que los domingos se presta á los periódicos políticos menos atención que otros días, pasando inadvertidos esfuerzos que otros días son apreciados; porque los domingos, como sale todo el mundo á paseo, y bastantes personas no vuelven á salir; y como las que salen, principalmente consagran su atención y sus cinco céntimos á la corrida de toros de la tarde, sucede que la política se queda en un segundo término, y los periódicos que la reflejan debajo de El Tío Jindama y de El Enano; lo cual, en absoluto, no sería deplorable, si no fuera que, á nuestro juicio, los toros son todavía más demolidores y desagradables que la política.

Hay que dar también un poquito de mano á la política los domingos, para que las oposiciones, con este respiro relativo, puedan en el resto de la semana, emprender de nuevo la vertiginosa carrera, y para que los ministeriales disfruten un poco de libertad, ordinariamente cohibida por tanta ratificación y suelto oficioso como cae sobre ellos y tienen, por dura disciplina, que insertar, aunque antes se peregrinen y pidan perdón á Dios por las atrocidades que les hacen decir, ó por los lios en que les meten para que luego asignen de ellos como buenamente puedan; porque los ministros todos, así liberales como conservadores, gustan mucho del bombo y de la exhibición (y con especiali-

dad y á gran altura, el actual ministro de Ultramar), y de poner una ratificación á un mosquito que pase por el aire; pero como donde las dan las toman, y los periódicos en turno de oposición, no son muchos, y están á caza de deslices, sucede con frecuencia que los pobres periódicos ministeriales se ven en unos lances más difíciles que el de caerse uno en un espeso zarzal.

Y sino, como ejemplo de esto, lo que ocurre ahora.

¿Quién ha sido, ó quiénes han sido los que han arreglado ó suavizado verdaderamente lo de las Carolinas? ¿Dónde están el Velasco y la Aragon? La nota esperada de Bismarck, que se dijo dos semanas hace que había salido ya de Berlin, ¿cómo no ha llegado á Madrid; y si se ha detenido, qué causas ó enfados explicarían la detención? ¿El Papa media ó no media? ¿Por qué se dijo, primero que esto era cosa hecha, y ahora se dice que es una invención? ¿Por qué no se publican los estados de recaudación de Agosto? ¿Por qué se cobran los consumos en Madrid, por una panta, y por otra en Barcelona y en Zaragoza? ¿En qué consiste, que ya no se escribe un artículo mal humorado en La Tribuna de Roma, en La Independencia de Bruselas, en el Temps de Paris ó en el Times de Londres, que no resulte un disgusto para España, y más especialmente para el Sr. Cánovas?

Estas preguntas, y otras análogas, que á quemarropa, ó en fuego por secciones, se hacen todos los días á la prensa oficial, la ponen á parir, como vulgarmente se dice, y días habrá en que nuestros colegas de profesión, por mucho valor que tengan, desearán que se los trague la tierra; y es posible que allá á solas, y en su conciencia, reconozcan que cuanto se dice de la crisis próxima está justificado, acusando todos los síntomas, en efecto, que se viene á paso de carga.

Pero ya nos estamos metiendo, sin querer, en asuntos de días de trabajo, despues de haber convenido en hacer un Balance de día de fiesta y lo más inofensivo posible. Sannos, pues, esclavos de nuestra palabra, y aprovechemos el espacio que nos resta para otras pinceladas del día.

Hoy lo más nuevo que hay de la cuestión internacional, es el telegrama de Roma del Times, y que en esta misma plana pueden ver nuestros lectores: nos parece que este telegrama da bastante luz sobre la mediación del Papa.

De la recepción que hoy ha habido en Palacio, nos ocupamos por separado.

Al Sr. Moret, que ha regresado esta mañana de San Sebastian, sus amigos han hecho una brillante recepción. Se insiste en el banquete al Sr. Sagasta (que esta noche ó mañana debe volver á Madrid), pero no se sabe aún, nosotros al menos no lo sabemos, cuándo y cómo se verificará el banquete de que se habla.

Ya se ha suprimido hoy la sección sanitaria del gobierno de Madrid; créase que mañana ó pasado se desmontará también el servicio del hospital de la Veterinaria, que cuesta 200 ó 300 pesetas diarias, y añádas que los Sres. Taboada y Lncientes, de seguir en sus comisiones, pasarán á prestarlas en Jaen, que es ahora donde azota la epidemia. Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cinco.—May poca concurrencia en el círculo de liquidación, en el que nada se ha hablado de operaciones de Bolsa.

Las negociadas continúan como se vé paralizadas, y los cambios que se dicen como corrientes, son los de 58'35 á fin del mes del 4 por 100 interior, viniendo á ser el mismo, con certa diferencia, el precio de esta renta al contado.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—11.ª de abono.—T. 2.ª.—1.ª sección.—A las 8 1/2.—Haz bien.—Nuevos Couplets por los artistas franceses.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—La careta verde.—Nuevos Couplets.

Zarzuela.—5.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—1.ª sección.—Exoétricos Bannaek y Honrey.—¡Anda, valiente!—Terpsicore (baile).—A las 10 1/4.—2.ª sección.—El estilo es el hombre.—El esclavo (baile).

Thambra.—Compañía italiana.—15 de abono.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Los Puritanos.

Lara.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—La partida de ajedrez.

L.—A las 9 1/2.—Por las ramas.—A las 10 1/2.—Los pantalones.—A las 11.—La mujer de su casa.

Novedades.—1.ª sección.—A las 8.—La aldea de San Lorenzo.—2.ª sección.—A las 10.—La peste de Otranto.

Varietades.—A las 8 1/2.—I comici tronati.—A las 9 1/2.—La prima donna.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—La sevillana.

Palava.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—Los carboneros.

P.—A las 9 1/2.—Registro civil.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—Solteros entre paréntesis.

Martin.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—A las 9 1/2.—El país del Abanico.—A las 10.—Animales y plantas.—A las 11.—En las Batuecas.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA HIJA DEL CAPITAN

ta sus lágrimas y sus sufrimientos; pero no cesaba de pensar en el medio de salvarme.

Una tarde, sentado en el sofá, mi padre hojeaba el almanaque de la corte; pero su pensamiento no estaba en el libro, y su lectura no le producía ya la impresion ordinaria. Distraídamente silbaba un paso militar. Mi madre estaba cosiendo en silencio y cerca de él, y de cuando en cuando rodaban de sus ojos gruesas lágrimas. María, que trabajaba en la misma habitación, dijo de pronto á mis padres que tenía necesidad de ir á Petersburgo, suplicándoles que le facilitaran los medios para el viaje. Mi madre se mostró muy afligida por esta resolución.

—¿Para qué—le dijo—quieres ir á Petersburgo? ¿También tú quieres abandonarnos?

María respondió que su suerte dependía de este viaje, porque iba á pedir protección y ayuda á gente de valimiento, como hija de un hombre que había perecido víctima de su fidelidad.

Mi padre bajó la cabeza. Cada palabra que le recordaba el supuesto crimen de su hijo, le parecía un reproche.

—Bueno, márchate—le dijo por último—no queremos ser obstáculo á tu dicha; que Dios te dé un marido honrado y no un traidor manchado con la infamia.

Mi padre se levantó y abandonó el cuarto. Solo ya con madre, María le confió parte de sus proyectos. Mi madre la abrazó llorando y pidiendo á Dios que consiguiera un resultado feliz. Po-

cos días despues, María partió con Palachka y el fidelísimo Savelitch, que, separado de mí forzosamente, se consolaba pensando que estaba al servicio de mí prometida.

María llegó felizmente á Sofia, y habiendo sabido que la corte habitaba entonces el palacio de verano de Tzarskoé-Sélo, resolvió quedarse allí. En la casa de postas le alquilaron un gabinetito. La dueña de la casa vino enseguida á hablar con ella; le dijo pomposamente que era sobrina de un estufista proveedor de la real casa, y la inició en todos los misterios de palacio. Le dijo á qué hora se levantaba la emperatriz, tomaba café, iba de paseo, qué cortesanos privaban á la sazón, lo que se había dignado decir la vispera en la mesa, que recibía por la tarde, etc., etc.; en una palabra, la conversación de Ana Blasa parecía una página arrancada á las memorias de la época, y sería muy preciosa en nuestros días. María la escuchó con mucha atención. Despues fueron juntas al jardín imperial, donde Ana Blasa contó á María la historia de cada calle de árboles y de cada puentecillo. Al poco tiempo volvieron á su casa hechas íntimas amigas.

Al día siguiente, muy temprano, María se vistió y volvió al jardín imperial.

La mañana estaba deliciosa. El sol doraba con sus rayos las copas de los tilos que iban decolorando las heladas brisas del otoño. El gran lago brillaba inmóvil. Los cisnes, que acababan de despertarse, salían gravemente de entre los matinales de la orilla. María llegó á la entrada de una encantadora pradera, donde se acababa de erigir un monumento en honor de las recientes victorias del conde Roumianzeff. De pronto un perrillo inglés corrió á su encuentro ladrando. María se detuvo espantada. En aquel momento se oyó una agradable voz de mujer que decía:

—No se asuste, que no muere.

María distinguió á una dama sentada sobre un banco compestre frente al monumento, y fué á sentarse al otro extremo del asiento. La dama la examinó con atención, y por su parte, despues de haberle dirigido una mirada á hurtadillas, María pudo contemplarla á su gusto.

Vestía un peinador blanco de mañana, una ligera cõfia y una manteleta. Representaba unos cincuenta años; su rostro, lleno y de buen color, expresaba calma y gravedad templada, por la dulce mirada de sus ojos azules y encantadora sonrisa.

La dama fué quien primero rompió el silencio.

—¿No es Vd. del país, acaso?—la dijo.

—No, señora, he llegado de provincias.

—¿Con sus padres?

—No, señora, sola.

—¿Sola! Es Vd. muy jóven para viajar sola.

—No tengo padre ni madre.

—¿Ha venido Vd. á negocios?

—Sí, señora; he venido á presentar una súplica á la emperatriz.

—¿Es Vd. huérfana? ¿Probablemente habrá Vd. venido á quejarse de una injusticia ó de una ofensa...

—No, señora; he venido á pedir gracia, y no justicia.

—Permítame Vd. una pregunta: ¿Quién es Vd.?

—Soy la hija del capitán Mironoff.

—¿Del capitán Mironoff? ¿De aquel que mandaba una de las fortalezas de la provincia de Oremburgo?

—Sí, señora.

La dama pareció emocionada.

—Perdóneme—continuó con voz todavía más dulce—que me mezcle en sus asuntos; pero tengo entrada en la corte. Explíqueme Vd., si quie-

re, el objeto de su súplica, y quizás me sea posible ayudarla.

María se levantó y saludó con respeto. Todo, en la dama desconocida, le atraía involuntariamente y le inspiraba confianza. María sacó de su bolsillo un papel doblado, y se lo entregó á su desconocida protectora, que lo leyó en voz baja.

Empezó á leer con atención y bien predispuesta; pero repentinamente cambió su rostro, y María, que seguía con los ojos todos sus movimientos, se espantó de la expresion severa de su fisonomía, tan tranquila y tan graciosa momentos antes.

—Viene Vd. á interceder por Grineff—dijo la dama con tono helado. La emperatriz no puede concederle el perdón. Se ha pasado al usurpador, no como un ignorante crédulo, sino como un infame depravado y peligroso.

—Eso no es verdad—exclamó María.

—¿Cómo! ¿no es verdad?—replicó la dama enrojeciendo hasta los ojos.

—No es verdad, ante Dios, no es verdad. Lo sé todo, le contaré todo, solamente por mi causa se ha expuesto á todos los peligros que le han ocurrido. Si no se ha disculpado ante la justicia, es porque no ha querido mezclarme en este asunto.

Y María le contó con entusiasmo todo lo que el lector conoce ya.

La dama la escuchaba con profunda atención.

—¿Dónde vive Vd?—la preguntó cuando la jóven hubo terminado su relato. Y habiéndole dicho que en casa de Ana Blasa, añadió sonriendo.

—¡Ah! ya sé. Adios, no hablé Vd. á nadie de nuestro encuentro. Espero que no aguarde mucho tiempo la respuesta á su carta.

Al decir estas palabras se levantó y se alejó por un paseo cubierto. María volvió á su casa llena de esperanza.

# LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACIITE DE ANIS**, el cual recomienda al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

**JUAN DIAZ**  
Teresa Gil, 31.—Valladolid

# LA VIRGEN MARIA

Novela histórico-religiosa

POR D. JULIAN CASTELLANOS

La importancia histórica de este libro, la elegancia y galanura con que está trazado el idilio del nacimiento, de la infancia y de la vida toda de la Virgen María, así como del drama terrible y conmovedor del Gólgota, en que parte tan principal la cupo como madre cariñosa y amantísima, y los magníficos episodios que la ilustran, explican satisfactoriamente la aceptación que España entera dispensa á estas hermosas páginas, llamadas sin duda á levantar el espíritu religioso de nuestro pueblo y á dejar recuerdos profundos en la literatura nacional.

Esta interesantísima novela se publica por cuadernos semanales de 64 grandes páginas, en papel satinado y tipos nuevos, y sin embargo del lujo extraordinario de la edición, su precio es el de **DOS REALES** cada cuaderno.

Se suscribe en la casa editorial de D. José María Faquinetto, Ollivar, 6, principal, Madrid.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

# SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

# MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni.

En la Administración de este periódico darán razon.

# JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (300 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus globulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

# ALMACENES

DE

# RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
TAPICES Y ALFOMBRAS

# VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

El mejor tónico y nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento, sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE.

PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

# ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

# ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plántas orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.  
Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de hatinas de Las Caldas, de Besaya.  
Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

Se vende una sillería de terciopele, un armario grande y de bonita construcción y otros varios muebles elegantes y baratísimos.—Tahona de las Descalzas, 6, duplicado, pral., centro.

Se vende papel en la Administración de este periódico.

# CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 236 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo ó Ira vedra.

# CASINO DE MADRID

Hállandose vacante la plaza de oficial de secretaría de esta Sociedad, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, los aspirantes á dicha plaza podrán presentar sus instancias en la Secretaría de dicho Casino, Alcalá, 36, hasta el día 10 del corriente, advirtiéndose que las solicitudes deberán ir acompañadas de los justificantes que acrediten los servicios prestados anteriormente por el interesado, los cuales deberán ser prácticos en la partida doble.—El Secretario.

# AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11  
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga traer esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Fósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

Curacion infalible de

# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Prebadas y las bendecidas!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: dos Mariano Perez Miguez y D. E. Alonso Oja.

# COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE ANUNCIO

Deseando esta compañía proceder á la formación de un contrato para el suministro de 200 carretillas de madera de álamo negro, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición lo efectúen hasta el día 15 de Octubre próximo venidero, advirtiéndose que deberán sujetarse al pliego de condiciones, dibujo y modelo de dichas carretillas, que están de manifiesto los primeros en la dirección de la compañía, y el tercero en la oficina del señor jefe de almacenes, situados ambos centros en el edificio principal de la estación de Madrid (Atocha).

Madrid 21 de Setiembre de 1885.—El director, C. S. Monesino.

# REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Órmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

# COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 487.233.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 7/8 el año anterior.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

# BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson  
Los Sres. Bass et C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las carteras de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, ópulas y carteras de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burlton Upton Trent Export-1874.

# ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PROLOGO

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 250 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.